

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, MARZO 1, 2013

CIRCULAR N° 2115

Ref.: **RESOLUCIÓN ANEP**

Señor Presidente:

Adjunto a la presente remito a Usted resolución de ANEP, referida a la posibilidad de que los jóvenes deportistas, afiliados a OFI, tengan posibilidad de inscribirse en horarios liceales que permitan la práctica del fútbol

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura

Gerente